



**PERMISO DE EDIFICACION
AMPLIACIÓN**

NUMERO DE PERMISO
100
Fecha de Aprobación
31.07.2006
ROL S.I.I
3231-011

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 254/06
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 112/06 de fecha 19.04.06.
- E) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- F) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
- H) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- I) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
- J) Otros (especificar): El Permiso de Obra Menor N° 101/31.07.06.

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para ampliar 1 Casa con una superficie edificada de 59,380 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
 y de 2 pisos de altura, destinado a Vivienda Unifamiliar
 ubicado en calle/avenida/camino _____ N° 471
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo Concón Viejo
 sector Urbano Zona H-2 del Plan Regulador Comunal
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Sociedad Gastronomica Lagomarsino Ltda.	78.645.220-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Ivan A. Garcia Flores	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
Edmundo Latino Bouillet	_____



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Edmundo Latino Bouillet	R.U.T. [REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR Edmundo Latino Bouillet	R.U.T. [REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR Edmundo Latino Bouillet	R.U.T. [REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda Unifamiliar		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO			59,38
TOTAL			59,38


JLZ/ARR/MRB/clp.
Ing Dpm 254/06
Rol 3231-11



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200,00%	69,71%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	27,31%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha		

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
		C-3
	e-3	46,47
PRESUPUESTO	\$ 5.441.733	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 81.626
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 81.626
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:
		(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:
		(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:
		(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 81.626	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	15315
	FECHA	28.07.06.
CONVENIO DE PAGO	N°	
	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1. Superficie

1° Piso Ampliación : 12,91 m2
2° Piso Ampliación : 46,47 m2
Total 1er. Piso : 92,95 m2
Total 2do. Piso : 46,47 m2
Total Proyectado : 139,42 m2

2. Para acogerse al beneficio del D.F.L. 2/59 MINVU, deberá reducir a escritura Pública el presente permiso de edificación.



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
FIRMA Y TIMBRE

JLZ/RR/MRB/clp.

Distribución:

Interesado

Archivo Expdte N° 254/06

Archivo correlativo DOM

SII

INE

(PON 100/06)